

LUNES, 6 DE MAYO DE 2024 - BOC NÚM. 86

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

CVE-2024-3393 *Anuncio por el que se somete al trámite de Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado Adecuación de L.A.T.55 kV Astillero-La_Venera. Tramo A18706|A27737, VANO A27771|A27751. Expediente AT-136-2023.*

A efectos de lo previsto en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico («Boletín Oficial del Estado» número 310 de 27/12/2013), además de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa («Boletín Oficial del Estado» número 351 de 17/12/1954) y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/2013; en el capítulo V del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica («Boletín Oficial del Estado» número 310 de 27/12/2000); en el Decreto 6/2003, de 16 de enero, por el que se regulan las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica (BOC número 19 de 29/01/2003), en el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09 («Boletín Oficial del Estado» número 68 de 19/03/2008); en el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23 («Boletín Oficial del Estado» número 139 de 09/06/2014), se someten al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

"ADECUACIÓN DE L.A.T.55 KV ASTILLERO - LA_VENERA. TRAMO A18706|A27737, VANO A27771|A27751"

Peticionario: Viesgo Distribución Eléctrica, SL (NIF B62733159).

Finalidad: Adecuar la L.A.T. 55 kV Astillero - La_Venera existente en el vano A27771|A27751 para cumplir distancias con respecto a una L.M.T. 20 kV, instalando para ello un nuevo apoyo metálico, sin variar el trazado de la L.A.T.

Situación: Término municipal de Entrambasaguas.

ACTUACIONES PROYECTADAS

Se proyecta intercalar un nuevo apoyo metálico tipo HAR-5000-20 con armado S; b:2 c:2,5 h:3 y cadenas de amarre en el vano A27771|A27751. No se varía el trazado de la LAT existente y no es necesario instalar nuevo conductor, retensando el existente 242-AL1/39-ST1A (antiguo LA-280) y amarrando al nuevo apoyo. Con esta actuación se verá incrementada la distancia entre conductores entre la LAT 55 kV objeto del presente proyecto y la LAT 20 kV Loreda, pasando de 2,51 a 6,37 metros.

CVE-2024-3393

LUNES, 6 DE MAYO DE 2024 - BOC NÚM. 86

Las obras e instalaciones que se proyectan son las siguientes:

Obra civil:

— Cimentación de un nuevo apoyo con zapata monobloque.

Obra eléctrica:

— Izado de un apoyo metálico de celosía.

— Retensado de dos vanos de conductor 242-AL1/39-ST1A (antiguo LA-280) existente y dos vanos de cable de tierra.

No se producen desmontajes ni demoliciones.

El proyecto ha sido redactado por el ingeniero técnico industrial José Luis Rebolledo Malagón y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria con número 127876, el 2 de octubre de 2023.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en el apartado "Información Pública" de nuestra web (dgicc.cantabria.es) y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Santander, 24 de abril de 2024.

El director general de Industria, Energía y Minas,
José Luis Ceballos Pereda.

"ADECUACIÓN DE L.A.T.55 KV ASTILLERO - LA_VENERA. TRAMO A18706 A27737, VANO A27771 A27751". Expediente AT-136-2023. Relación de propietarios, bienes y derechos afectados														
Nº PARCELA (proyecto)	POLÍGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	TÉRMINO MUNICIPAL	TIPO CULTIVO	PROPIETARIO	APOYO Nº	APOYO Sup. ocupada m2	VUELO Sup. Afectada m2	CANALIZACIÓN Sup. Afectada m2	Arquetas (ud.)	SERVIDUMBRE TOTAL (CT y canalización) Sup. Afectada m2	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Longitud	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Sup. afectada(m2)
1	3	10	39028400300010	Entrambasaguas	Prado	MARÍA NIEVES MARTÍNEZ SAINZ	NUEVO	4,00	-	-	-	-	-	-